FECHA: **Cuenta de Cobro No.** **3**

CONTRATO: **ESPD-PS-021** **AÑO:** **2026**

DEPENDENCIA: **Oficios varios**

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE TAMESIS
CON NIT No. 900.378.953-1

DEBE A:

NOMBRE: GAVIOTA VELASQUEZ PELAEZ

NIT / CC: 1.045.051.116

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

VALOR EN NUMEROS: $2,400.000

OBJETO DE COBRO
Prestación de servicios para la realización de actividades de aseo y ornato de las áreas externas de la Casa de Gobierno y demás sedes, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 001 de 2025, celebrado entre el Municipio de Támesis y Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Támesis ESP S.A.S

PERIODO
(Del 1 al 30 de ABRIL -2026)

FAVOR CONSIGNAR:	
Nro. Cuenta	167074749
Tipo Cuenta	ahorros
Entidad Bancaria	CONFIAR

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 de 2023

Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

	OPCIÓN	**SI**	**NO**
a	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)		x
b	Opto por la aplicación de la renta exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral)	x	

FIRMA	Gaviota Velasquez Pelaez
NOMBRE	GAVIOTA VELASQUEZ PELAEZ
CEDULA	1.045.051.116

Nota: Si marqué la opción **b)** debo diligenciar y allegar a la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera la *"certificación juramentada para deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria- rentas de trabajo, originadas en la modalidad contrato de prestación de servicios"* Diligenciar esa certificación al menos una sola vez al año. Solicitarla al área contable